

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Tecnologías
de la Información y las Comunicaciones

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
18 de enero de 2010
Registro No: 360634 Usuario: RADICARI
Despacho de la Ministra
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección: CALLE 7 No. 6 - 54
BOGOTÁ D.C. - CUNDINAMARCA

Bogotá, 18 de enero de 2010

Doctor
ALVARO URIBE VELEZ
Presidente de la República
Casa de Nariño.

Muy apreciado Señor Presidente,

Presento a usted renuncia al cargo de Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Motivos estrictamente personales me llevan a tomar esta decisión.

En estos 42 meses al frente de tan importante Institución para el desarrollo económico, social y político del país, muchos son los resultados positivos que desde el Ministerio hemos contribuido para el logro de la gestión de Gobierno y para el cumplimiento de ese gran propósito de contar con “Todos los colombianos conectados e informados”, como gran oportunidad de acceso al conocimiento a través del acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Quiero destacar entre otros logros, la mayor cobertura de conectividad a Internet, cerca a plena cobertura de telefonía móvil, rápida penetración de computadores, mayor reconocimiento del positivo impacto de estas tecnologías en los municipios, empresas, entidades de gobierno y personas para su productividad y competitividad. Las Leyes 1341 (de TIC) y 1369 (Postal) de 2009 trascendentales para el desarrollo institucional sectorial. Cerca de 300 nuevas licencias de emisoras, en especial comunitarias y comerciales, y nuevo estatuto de radio. Se adjudicó la administración del Dominio .co y fue aprobada la redelegación. Está contratado y trabajando en el tendido del cable submarino para la conexión a Internet de San Andrés Islas. Se cuenta con un marco regulatorio moderno y apropiado a los retos de promover la competencia y proteger a los usuarios. La creación de la Agencia Nacional del Espectro y el Manual de Gestión del mismo. En proceso la contratación del satélite colombiano. Recibimos la certificación de calidad del Ministerio y del Fondo y se cuenta con una mayor eficiencia institucional;



REPÚBLICA DE COLOMBIA

*Ministerio de Tecnologías
de la Información y las Comunicaciones
Despacho de la Ministra*

entre otros tantos proyectos que se han impulsado y que hacen de las TIC motor de crecimiento e inclusión social.

Señor Presidente, mi profundo agradecimiento y el de mi familia por su confianza y oportunidad brindada para acompañar su histórico gobierno, y por permitirme servir con total dedicación, pasión, compromiso y probidad. Siempre trabajé, en unión de mi excelente equipo de colaboradores, en defensa de los más nobles y estratégicos intereses de Colombia y sus poblaciones más necesitadas, del sector, y de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones.

Siempre encontrará en mi y en los míos amistad, gratitud y afecto.

Que Dios todopoderoso lo proteja y siga iluminando sus decisiones.



MARIA DEL ROSARIO GUERRA

Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

